

Orden de 2 de marzo de 1995 de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones a las corporaciones Locales para la realización de obras de acondicionamiento, construcción y recuperación de zonas verdes y riberas naturales. (B.O.R. n.º 28 de 7.3.95).

Orden de 2 de marzo de 1995 por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones para la realización de actividades en materia de caza durante el año 1995. (B.O.R. n.º 28 de 7.3.95).

Orden de 2 de marzo de 1995 por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones a los Ayuntamientos integrados en la Reserva Nacional de Caza de Cameros para Obras de Infraestructura incluidas en el Plan Regional de Obras y servicios del año 1995. (B.O.R. n.º 28 de 7.3.95).

Orden de 2 de marzo de 1995, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones para el mantenimiento de nidos de cigüeña común durante la temporada de cría de 1995. (B.O.R. n.º 28 de 7.3.95).

#### **Ordenes de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo.**

Orden de 18 de enero de 1995 de revisión de tarifas de los servicios públicos regulares de uso general de transporte de viajeros por carretera. (B.O.R. n.º 11 de 26.1.95).

Orden de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo de 19 de enero de 1995 sobre otorgamiento de subvenciones al transporte público regular permanente de viajeros de uso general como compensación a las reducciones tarifarias que se establecen a los alumnos de B.U.P., C.O.U. y F.P. 2 durante el curso lectivo correspondiente al año 1994-1995. (B.O.R. n.º 10 de 24.1.95).

Orden de 26 de enero de 1995 de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se regula la concesión de subvenciones a las Entidades Locales de La Rioja para financiar los gastos derivados de la contratación de Cartografía y para la redacción de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Municipal. (B.O.R. n.º 13 de 31.1.95).

#### **Ordenes de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud.**

Orden n.º 1 de 31 de enero de 1995, de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud, del Gobierno de La Rioja, por la que se regula la concesión de subvenciones para adecuación de locales culturales. (B.O.R. n.º 15 de 4.2.95).

Orden n.º 2 de 31 de enero de 1995, de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud, del Gobierno de La Rioja, por la que se regula la concesión de subvenciones para equipamiento de locales culturales. (B.O.R. n.º 15 de 4.2.95).

Orden n.º 3 de 31 de enero de 1995, de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud del Gobierno de La Rioja, por la que se regula la concesión de subvenciones destinadas a la promoción cultural de la región. (B.O.R. n.º 15 de 4.2.95).

Orden n.º 4, de 2 de febrero de 1995, de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud, por la que, en desarrollo del Decreto 21/1992, de 28 de mayo, se establecen las normas generales que regirán los convenios de colaboración, a celebrar con el objeto descrito en el mencionado Decreto, entre la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud y las Federaciones Deportivas Riojanas. (B.O.R. n.º 16 de 7.2.95).

Orden n.º 5 de 2 de febrero de 1995, de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud, por la que se regula el régimen de subvenciones para dotación de equipamiento deportivo no inventariable y para la elaboración de trabajos de divulgación técnica. (B.O.R. n.º 16 de 7.2.95).

Orden n.º 6 de 2 de febrero de 1995, de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud, por la que se regula el régimen de subvenciones a Clubes Deportivos para la organización de "Trofeos Comunidad Autónoma de La Rioja" y para pruebas deportivas de carácter nacional e internacional organizadas o en las que participen los mencionados clubes. (B.O.R. n.º 16 de 7.2.95).

Orden n.º 7 de 2 de febrero de 1995, de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud, por la que se regula el régimen de subvenciones a los proyectos de fomento del asociacionismo deportivo juvenil y promoción de actividades deportivas entre escolares, estudiantes y jóvenes. (B.O.R. n.º 16 de 7.2.95).

Orden n.º 8 de 2 de febrero de 1995, de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud, por la que se regula el régimen de subvenciones para actividades deportivas de tiempo libre. (B.O.R. n.º 16 de 7.2.95).

Corrección de errores. (B.O.R. n.º 21 de 18.2.95).

Orden n.º 9 de 2 de febrero de 1995, de la Consejería de Cultura Deportes y Juventud, por la que se regula el régimen de subvenciones para actividades deportivas de tiempo libre promovidas por las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de La Rioja. (B.O.R. n.º 16 de 7.2.95).

Orden n.º 10 de 2 de febrero de 1995, de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud, por la que se regula el régimen de subvenciones para dotación de equipamiento a Corporaciones Locales a Federaciones Deportivas Riojanas y a Asociaciones Deportivas inscritas en el Registro. (B.O.R. n.º 16 de 7.2.95).

Orden n.º 11 de 2 de Febrero de 1.995 de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud, del Gobierno de la Rioja, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones a Clubs y Asociaciones Deportivas para adecuación de los domicilios sociales. (B.O.R. n.º 16 de 7.2.95).

Orden n.º 12 de 2 de Febrero de 1.995, de la Consejería de Cultura Deportes y Juventud, por la que se dispone la publicación de la convocatoria para formular solicitudes de inclusión de obras en el Plan Extraordinario de Adecuación de Instalaciones Deportivas de Propiedad Municipal, para 1.995. (B.O.R. n.º 16 de 7.2.95).

Orden n.º 13 de 6 de febrero de 1995, de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud del Gobierno de La Rioja, por la que se regula la concesión de subvenciones a Corporaciones Locales para adecuación de locales como centros de juventud. (B.O.R. n.º 18 de 11.2.95).

Corrección de errores. (B.O.R. n.º 23 de 23.2.95).

Orden n.º 14 de 6 de febrero de 1995, de la Consejería de Cultura Deportes y Juventud del Gobierno de La Rioja, por la que se regula la concesión de subvenciones para la realización de actividades juveniles. (B.O.R. n.º 18 de 11.2.95).

Orden n.º 15 de 6 de febrero de 1995, de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud del Gobierno de La Rioja, por la que se convocan ayudas para convivencias y formación de Jóvenes durante el año 1995. (B.O.R. n.º 18 de 11.2.95).

Orden n.º 16 de 6 de febrero de 1995 de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud del Gobierno de La Rioja, por la que se regula la concesión de subvenciones para adecuación de locales de asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud. (B.O.R. n.º 18 de 11.2.95).

Orden n.º 17 de 6 de febrero de 1995 de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud del Gobierno de La Rioja, por la que se regula la concesión de subvenciones a las Escuelas de Tiempo Libre para el desarrollo de los programas de cursos de monitor y director de tiempo libre infantil y juvenil. (B.O.R. n.º 18 de 11.2.95).

Orden n.º 18 de 6 de febrero de 1995, de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud, por la que se regula la concesión de subvenciones para equipamientos a Corporaciones Locales para centros de información y centros de juventud. (B.O.R. n.º 18 de 11.2.95).

Orden n.º 19 de 6 de febrero de 1995, de la Consejería de Cultura Deportes y Juventud del Gobierno de La Rioja, por la que se regula la concesión de subvenciones para la realización de intercambios juveniles. (B.O.R. n.º 18 de 11.2.95).

Orden n.º 20 de 6 de febrero de 1995, de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud, por la que se regula la concesión de subvenciones para equipamiento a asociaciones juveniles, entidades prestadoras de servicios a la juventud, escuelas de tiempo libre y consejos locales y comarcales de juventud. (B.O.R. n.º 18 de 11.2.95).

Orden n.º 26, de 20 de Febrero de 1.995, de la Consejería de Cultura Deportes y Juventud, por la que se convoca la concesión de Becas de Formación para artistas en las áreas de Artes Plásticas, Música, Audiovisuales, Artes Escénicas y Literatura. (B.O.R. n.º 23 de 23.2.95).

Orden n.º 28 de 20 de febrero de 1995, de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud por la que se convoca la concesión de becas para el estímulo de los deportistas Riojanos con minusvalías físicas o psíquicas. (B.O.R. n.º 23 de 23.2.95).

Orden n.º 29, de 20 de febrero de 1995, de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud, por la que se convoca la concesión de ayudas a técnicos deportivos riojanos para su formación y perfeccionamiento. (B.O.R. n.º 23 de 23.2.95).

Orden n.º 30, de 20 de febrero de 1995, de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud, por la que se convoca la concesión de becas para el estímulo de los deportistas riojanos con proyección para el deporte rendimiento. (B.O.R. n.º 23 de 23.2.95).